



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 10 de septiembre de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 238/2021

DE INTERÉS PARA CONCURSANTES A INGRESO A LA POLICÍA NACIONAL:

En comunicado N.º 7 que se adjunta por separado, se brindan detalles de ETAPA DEL CONCURSO – CONTROL MEDICO Y ODONTOLOGICO. Cabe destacar que los concursantes que ya presentaron electrocardiograma y vacuna Hepatitis B, no lo deben hacer en esta oportunidad.

NOVEDADES DIARIAS

09/09/2021

HURTOS

Personal de Seccional Primera recibe llamado solicitándose su presencia en finca por hurto. Entrevistada la damnificada, femenina mayor de edad da cuenta de la faltante de una garrafa de 13 kilos desde patio interno de finca; avaluada en \$ 5.000.

HURTO DE VEHÍCULO – MOTO

Se recibió denuncia en Seccional Tercera por hurto de moto marca Yumbo modelo Max matrícula KNH 1548, la que se encontraba estacionada en patio interno de grupo habitacional ubicado en la jurisdicción. Fue avaluada en U\$S 800.



TENTATIVA DE HURTO EN COMERCIO – DETENIDO

Personal de Seccional Segunda recibe llamado solicitándose su presencia en comercio de rubro supermercado por hurto, teniendo una persona retenida.

En el lugar personal policial procede a la custodia de un masculino de 22 años quien acepta que pretendía retirarse del comercio con mercadería sin abonar, no siendo la primera vez que realiza dicha maniobra. El indagado manifestaba tener un fuerte dolor en miembro superior ya que al intentar huir se llevó por delante unos de los vidrios existentes en el lugar, se traslada a centro asistencial a efecto de certificado médico donde le certifican “*Se constata fractura de húmero pase a R.X., se procede a enyesar*”.

Continuando con las actuaciones propietario del local radica denuncia por cuanto el masculino retenido habría intentado retirarse sin abonar una botella de Whisky marca Vat 69, cuatro postres y un desodorante, avaluando en un total de \$ 1.200.

Concurrió personal de Policía Científica Zona Operacional 1 realizando tareas inherentes a su cometido.

Se dio intervención a Fiscal de turno Dr. Carlos CHARGOÑIA quien dispuso actuaciones y que el indagado ingrese en calidad de detenido. Se trabaja.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – GRAVE

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 10:49 dan aviso de accidente de tránsito en intersección de calles Bvar. Viera y Benavídez y Sarandí.

Atento a ello concurrió personal de Seccional Tercera conjuntamente con personal de Unidad Respuesta y Patrullaje, donde se establece como protagonistas del mismo a una femenina que se desplazaba en moto marca ROCKET modelo 110 c.c. llevando como acompañante a otra femenina, las que debido a las lesiones sufridas fueron trasladadas en ambulancia de EMS y VIVEM a centro asistencial para su atención.

El restante partícipe femenina mayor de edad quien circulaba en auto marca CHEVROLET modelo CHEVETE, a la que se le realizó espirometría dando como resultado 0,0 grs/a/s.

Concorre al lugar personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.



Toma intervención Fiscal de Turno quien dispone actuaciones a seguir.

Posteriormente luego de ser evaluadas le diagnostican a la conductora del vehículo menor "*Fractura miembro inferior derecho, queda ingresada*" y a su acompañante "*PTM fractura expuesta miembro superior izquierdo, queda ingresada*".

Se trabaja.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – DETENIDO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 14:40 dan aviso de un incidente familiar. Concorre personal de Seccional Segunda a asentamientos detrás de silos ubicados en Ruta Nacional N° 2, donde se establece como víctima femenina mayor de edad siendo trasladada a Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género de esta ciudad, en compañía de su hija menor de edad. Estableciéndose como autor masculino de 24 años de edad, quien se hace presente en dependencia policial.

En el transcurso de las actuaciones, en espera de resolución Fiscal el indagado comienza a alterarse por la demora, realizando amenazas a la víctima.

En cumplimiento a lo ordenado por Fiscalía ingresa el denunciado en calidad de detenido. Se trabaja.

FORMALIZADO CON MEDIDA CAUTELAR

En relación a lo informado en la víspera ante la detención de un masculino mayor de edad en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores, quien se encontraba en estado de ebriedad golpeando los vehículos estacionados en la vía pública; ingresando en calidad de detenido en cumplimiento a lo ordenado por Fiscalía.

En la fecha cumplida audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Primer Turno, Sr. Juez Letrado Dr. Dany ATAHIDES dispuso la formalización con medida cautelar de arresto domiciliario total por el término de sesenta (60) días respecto de J. A. E. A. de 25 años de edad, por la imputación de "*un delito de agravio a la autoridad policial*".



Ministerio
del Interior

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.